



Tartagal, 06 de mayo de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 124-SRT-21

EXPTE. Nº 20.059/21

VISTO

La nota de la Cra. María Alejandra Navas, Directora de la Carrera de Contador Público, en la que solicita la autorización y declarar de Interés Académico al Taller "¿Cómo influyen las NIIF sobre la enseñanza de las asignaturas de contabilidad financiera?" para los docentes de la carrera que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que el objetivo principal es que el participante pueda comprender a las NIIF como una nueva propuesta conceptual, en lugar de asignarle el mero rol de un juego de normas contables inscripto en los mismos conceptos en los que se desarrollan las normas contables desarrolladas localmente; que repase los principales aspectos conceptuales de la doctrina contable financiera que se enseñan actualmente en la Universidad; que obtenga una visión general de las NIIF como propuesta normativa; que sea capaz de identificar nuevas necesidades de formación para ampliar los conceptos enseñados en las clases universitarias de contabilidad financiera.

Que en el Informe de evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en el marco de la primera fase de proceso de acreditación de la carrera, se desprende del informe, el Requerimiento 4 sobre la necesidad de desarrollar actividades de actualización profesional para el cuerpo docente.

Que la presentación cuenta con los requerimientos de la Res. R Nº 1096/16.

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Dirección de la carrera y tiene despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal.

Que el mencionado despacho fue aprobado por mayoría en la Reunión Virtual del Consejo Asesor de la Sede Regional llevada a cabo el día Jueves 15 de abril de 2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el TALLER "¿CÓMO INFLUYEN LAS NIIF SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS ASIGNATURAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA?" para docentes de la carrera de **Contador Público** que se dicta en la Sede Regional Tartagal, que se realizó el 19 de abril de 2021.

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 - Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873 - 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"2.021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año de Homenaje al Premio NOBEL DE
MEDICINA Dr. César MILSTEIN"



...// RESOLUCIÓN Nº 124-SRT-21

EXpte. Nº 20.059/21

ARTICULO 2º.- AGRADECER al Cr. Hernán Pablo Casinelli por el valioso aporte que realiza a la Institución y propiciar espacios de capacitación.

ARTICULO 3º.- ELEVAR a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su **CONVALIDACIÓN**.

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE al Cr. Hernán Pablo Casinelli, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, al Dpto. de Personal de SRT, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Centro de Estudiantes de SRT y demás áreas para su toma de razón.

abo


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.